

IX GRAN FONDO
TYSA FORD
GUADIAMAR
18 DE ABRIL DE 2021

09:00h
24K
15K
09:35h

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:
WWW.TOPRUNNER.ES

ORGANIZAN Y COLABORAN:



TopRunner



AYUNTAMIENTO
SANLÚCAR LA MAYOR
Sevilla

Reglamento

Organización de eventos deportivos

TÚ PONES LA IDEA, NOSOTROS LA HACEMOS POSIBLE



Artículo 1. Objeto

La Delegación de Deportes del Excelentísimo Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor y Top Runner presentan la novena edición del Tysa Ford Gran Fondo del Guadiamar. Esta prueba deportiva federada por la Federación Andaluza de Atletismo, que se celebrará el próximo domingo 18 de abril de 2021, tiene como objetivo el fomento de la práctica deportiva de la carrera en un entorno natural excepcional.

Artículo 2. Fecha, distancia, horario y recorridos.

La carrera se celebrará el domingo día 18 de abril de 2021 con salida y llegada al mismo punto, el recinto ferial de Sanlúcar la Mayor (Sevilla) llevándose a cabo dos circuitos bien diferenciados.

La salida para la prueba de modalidad larga, que consta de 24km, dará comienzo a las 09:00h mientras que la prueba corta, de 15km se iniciará a las 09:35h. El tiempo límite para cubrir las distancias será de 3 horas y 2 horas y 10 minutos respectivamente.

El recorrido estará marcado y señalizado cada kilómetro, haciendo especial hincapié en los puntos diferenciadores. Dicho recorrido se podrá consultar en la página web <http://www.toprunner.es/> o en la página oficial de facebook <https://www.facebook.com/TopRunnerSpain/>. La organización se reserva el derecho de cambiar parte o la totalidad del recorrido, cambio que será debidamente comunicado a los corredores.

Sólo se entregarán trofeos de la general.





Reglamento IX Gran Fondo del Guadiamar.
Sanlúcar la Mayor. Sevilla. 18 de abril de 2021.



Distancia corta.



Desnivel corta.

Artículo 3. Plazos de inscripción y modalidades.

Se realizarán inscripciones on-line hasta el jueves 8 de abril de 2021 a las 23:59 horas o hasta agotar los dorsales disponibles, la organización se reserva el derecho de realizar inscripciones de forma presencial modificando precios y condiciones de inscripción durante la entrega de dorsales el jueves, viernes y sábado, días 15, 16 y 17 de abril respectivamente.

Al realizar la inscripción, en caso de estar en posesión de la licencia federativa, se deberá rellenar el campo habilitado al efecto.

Se solicitará una previsión del ritmo de carrera teniendo en cuenta la distancia y el desnivel de la prueba en los siguientes intervalos con objeto de establecer un orden de salida, rogamos que se realice de la forma más coincidente con el ritmo de carrera posible:





PREVISIÓN DE RITMOS DE CARRERA	
CARRERA LARGA	CARRERA CORTA
Sub 3m30s/km	Sub 3m30s/km
De 3m30s/km a 3m45s/km	De 3m30s/km a 3m45s/km
De 3m45s/km a 4m00s/km	De 3m45s/km a 4m00s/km
De 4m00s/km a 4m15s/km	De 4m00s/km a 4m15s/km
De 4m15s/km a 4m30s/km	De 4m15s/km a 4m30s/km
De 4m30s/km a 4m45s/km	De 4m30s/km a 4m45s/km
De 4m45s/km a 5m00s/km	De 4m45s/km a 5m00s/km
De 5m00s/km a 5m15s/km	De 5m00s/km a 5m15s/km
De 5m15s/km a 5m30s/km	De 5m15s/km a 5m30s/km
De 5m30s/km a 5m45s/km	De 5m30s/km a 5m45s/km
De 5m45s/km a 6m00s/km	De 5m45s/km a 6m00s/km
De 6m00s/km a 6m15s/km	De 6m00s/km a 6m15s/km
De 6m15s/km a 6m30s/km	De 6m15s/km a 6m30s/km
De 6m30s/km a 6m45s/km	De 6m30s/km a 6m45s/km
De 6m45s/km a 7m00s/km	De 6m45s/km a 7m00s/km
De 7m00s/km a 7m15s/km	De 7m00s/km a 7m15s/km
De 7m15s/km a 7m30s/km	De 7m15s/km a 7m30s/km
No se permiten ritmos de carrera mas lentos que 7m30s/km.	De 7m30s/km a 7m45s/km
	De 7m45s/km a 8m00s/km
	De 8m00s/km a 8m15s/km
	De 8m15s/km a 8m30s/km
	No se permiten ritmos de carrera mas lentos que 8m30s/km.





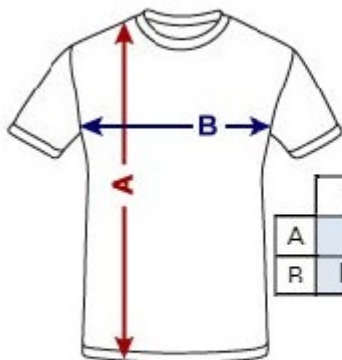
Los precios de inscripción dependerán de la modalidad, del momento de inscripción y del tipo de prendas a adquirir:

- **Hasta el 18 de marzo de 2021 a las 23:59 horas:**
 - *Inscripción a la modalidad corta con camiseta:*
 - Con camiseta técnica: 15€
 - Con camiseta técnica visera: 20€
 - *Inscripción a la modalidad larga con camiseta:*
 - Con camiseta técnica: 22€
 - Con camiseta técnica y visera: 27€

- **Del 19 de marzo a las 00:00 horas hasta el 8 de abril de 2021 a las 23:59 horas:**
 - *Inscripción a la modalidad corta con camiseta:*
 - Con camiseta técnica: 17€
 - Con camiseta técnica y visera: 22€
 - *Inscripción a la modalidad larga con camiseta:*
 - Con camiseta técnica: 25€.
 - Con camiseta técnica y visera: 30€

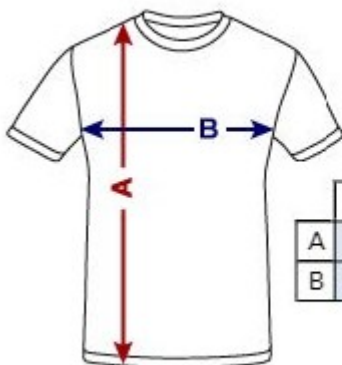
Dada la colaboración con ANDEX, estará a disposición de los participantes la posibilidad de realizar una donación de 5€ denominada Escudo Solidario.





TALLA / SIZE (cm)	S	M	L	XL	XXL
A PECHO / CHEST	47	50	53	56	59
R LARGO / LENGTH	69	72	74	76	79

Tallaje camiseta unisex.



TALLA / SIZE (cm)	S	M	L
A PECHO / CHEST	41.5	44	46.5
B LARGO / LENGTH	57	59	61

Tallaje camiseta de mujer.

Artículo 4. Participantes y categorías. Premios.

Podrán participar en esta prueba mayores de edad siempre y cuando se hayan inscrito correctamente tanto en tiempo como en forma, hasta un máximo de 500 participantes.

El IX Gran Fondo del Guadiamar es una carrera que se realiza de forma individual, premiando a los tres primeros clasificados y clasificadas la general de cada modalidad y a los tres primeros y primeras de cada categoría. Se establecen las siguientes categorías, en función del año de nacimiento:

- Categoría Senior*, nacidos del 19/04/1986 al 18/04/2003, de 18 a 34 años.
- Categoría Veterano*, nacidos del 19/04/1971 al 18/04/1986, de 35 a 49 años.
- Categoría Máster A*, nacidos del 19/04/1961 al 18/04/1971, de 50 a 59 años.
- Categoría Máster B*, 18/04/1961 y anteriores, mayores de 60 años.

Además, se establecerá una clasificación local para los corredores empadronados en Sanlúcar La Mayor.





Los premios no serán acumulativos marcando el orden anterior la prioridad en la premiación de los participantes.

Se entregarán los premios a la general masculino y femenino de cada modalidad en el siguiente horario aproximado que será previamente comunicado mediante megafonía:

- Carrera corta:
 - Masculino: 10:45h
 - Femenino: 11:45h
- Carrera larga:
 - Masculino: 10:45h
 - Femenino: 11:30h

El día del evento, el resto de trofeos estarán a disposición de su recogida en el área de secretaría técnica, el horario de entrega no está definido, por lo que se anunciará a través del speaker y facebook de la organización. Los trofeos no recogidos durante el día, así como los trofeos de los locales se podrán recoger en las oficinas de deporte de Sanlúcar La Mayor.

El horario aproximado de recogida de dorsales el día de la prueba será:

- Carrera corta:
 - Senior:
 - Masculino: 10:50h
 - Femenino: 11:20h
 - Veterano:
 - Masculino: 10:55h
 - Femenino: 11:30h
 - Máster:
 - Masculino: 11:05h
 - Femenino: 11:40h
 - Máster B:
 - Masculino: 11:30h
 - Femenino: 12:00h
- Carrera larga:
 - Senior:
 - Masculino: 10:50h
 - Femenino: 11:20h
 - Veterano:
 - Masculino: 11:00h
 - Femenino: 11:30h
 - Máster:
 - Masculino: 11:10h
 - Femenino: 11:40h
 - Máster B:
 - Masculino: 11:40h
 - Femenino: 12:10h





Artículo 5. Dorsales, su recogida e identificación.

Los dorsales serán realizados en material resistentes al sudor y a la lluvia, a todo color incluyendo zona taladrada en las esquinas para la fijación a la camiseta mediante imperdibles, la organización aportará los imperdibles necesarios. Todos los participantes deberán llevar obligatoriamente el dorsal colocado de forma visible en el pecho, no pudiéndose doblar o recortar.

La entrega de dorsales tendrá lugar en el concesionario Tysa Ford, sita en calle del Motor 11, Polígono Industrial Carretera Amarilla los días 15, 16 y 17 de abril de 2021, asignándose los siguientes turnos de recogida de dorsal:

- El día 15 en horario de 16:30h a 20:30h, únicamente podrán acudir a recoger dorsales las personas cuya letra inicial de su primer apellido esté comprendida entre la letra “A” y la letra “F”, ambas inclusives.
- El día 16 en horario de 16:30h a 20:30h, únicamente podrán acudir a recoger dorsales las personas cuya letra inicial de su primer apellido esté comprendida entre la letra “G” y la letra “M”, ambas inclusives.
- El día 17 en horario de 10:00h a 14:00h, únicamente podrán acudir a recoger dorsales las personas cuya letra inicial de su primer apellido esté comprendida entre la letra “N” y la letra “Z”, ambas inclusives.

En caso de que no sea posible recoger el dorsal en el día correspondido por orden alfabético de forma justificada, se permitirá su recogida en un día diferente. Si una persona autorizada recoge el dorsal de algún corredor, dicha persona asistirá el día correspondiente según su apellido, por ejemplo, si la persona que recoge el dorsal del corredor apellidado como Martínez Soria, se apellida Zabaleta Soria, deberá acudir el día correspondiente a la letra Z.

NO SE ENTREGARÁN DORSALES EL DÍA DE LA PRUEBA SALVO MOTIVOS JUSTIFICADOS QUE DEBERÁN COMUNICARLO Y ACREDITARLO MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO A INFO@TOPRUNNER.ES

LOS MOTIVOS JUSTIFICADOS SERÁN:

- **Residir a más de 50km de la localidad de entrega de dorsales. Se acreditará mediante imagen del DNI o certificado de empadronamiento.**
- **Motivos laborales. Se acreditará mediante cualquier documento de la empresa donde aparezca horario laboral.**

El domingo se entregarán dorsales a aquellas personas que hayan comunicado los motivos justificados, en el Pabellón Municipal Príncipe de Asturias en horario:

- Carrera larga: de 07:45h a 08:45h.
- Carrera corta: de 08:45h a 09:45h.

Los motivos se considerarán justificados siempre y cuando hayan sido comunicados al correo info@toprunner.es aportando el documento acreditativo de la motivación.

Los dorsales son personales e intransferibles y será necesario la presentación del DNI para su retirada.





Artículo 6. Cronometraje y tiempos.

El cronometraje se realizará mediante el sistema Bib - Tag de My Laps (chip desechable en el dorsal) y bajo la supervisión de los jueces de la prueba.

El tiempo límite para cubrir las distancias será para la prueba larga de 3 horas y para la prueba corta, 2 horas y 10 minutos respectivamente.

En esta edición contamos con seguimiento en vivo por lo que la prueba se podrá seguir en tiempo real en la web de Gesconchip. Tanto las clasificaciones como las premiaciones se irán generando también en tiempo real, siendo las mismas provisionales hasta que se efectúe la entrega de trofeos, momento en el que dichas clasificaciones y premiaciones pasarán a ser oficiales.

Artículo 7. Servicios.

Exclusivamente tendrán derecho a disfrutar de cualquiera de los servicios de la carrera instalados a lo largo del recorrido o en la meta, tales como:

- Avituallamientos, cada 5 kilómetros aproximadamente consistentes en líquido y sólidos. En meta: avituallamiento de meta, consistente en dos botellas de agua, bebidas isotónicas, frutos secos, barritas energéticas, lata de cerveza Cruzcampo Radler y piezas de fruta.
- Asistencia sanitaria en meta y punto de servicio sanitario intermedio. Constan de UVI móvil, vehículos y bicicletas sanitarias cerrando carrera.
- Seguro de responsabilidad civil y de accidentes personal para cada corredor.
- Gestión cronometraje 2.0.
- **Licencia federativa de día.**
- Camiseta.
- Visera opcional.

Se podrán utilizar los aseos, pero no vestuarios, habilitados en el Ecocentro y pabellón pero no se podrá dejar ninguna pertenencia (bolsas, ropa, mochila...) y no existirá un servicio de guardarropa.

Artículo 8. Desarrollo de la carrera y descalificaciones.

El circuito estará completamente cerrado al tráfico y los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los designados por la organización debidamente autorizados e identificados. En todo momento se deberán atender las medidas del protocolo específico del IX Gran Fondo del Guadiamar de prevención a la propagación de la pandemia por la covid.

Durante el desarrollo de la prueba se podrán descalificar a los corredores por:

- No cumplir del protocolo específico del IX Gran Fondo del Guadiamar de prevención a la propagación de la pandemia por la covid
- No cumplir con la previsión del ritmo de carrera en un margen de 30s/km, con el objetivo de evitar cesiones de dorsales.
- No atender a las instrucciones de los jueces y/o personal de la organización.
- Sobrepasar el tiempo de corte de carrera.





- Proporcionar datos falsos en la inscripción.
- No realizar el recorrido completo.
- Tener un comportamiento antideportivo.
- Correr con dorsal y/o chip de otro corredor o ceder su dorsal para fotocopiarlo y ser usado por otro corredor.
- No llevar el dorsal bien visible, alterar u ocultar la publicidad del dorsal.
- Arrojar cualquier tipo de residuos fuera de los espacios habilitados como “zona finalización avituallamiento”

Por motivos de seguridad de los participantes no está permitido correr acompañado de personas no participantes en la misma, vayan a pie o en algún tipo de vehículo, ni llevar niños en brazos o en cochecitos, así como tampoco se permite correr con animales, carros, etc. Esta prohibición se extiende a toda la carrera y muy especialmente en la llegada a meta, siendo su inobservancia motivo de posible descalificación por parte de la organización. Los corredores descalificados perderán automáticamente toda opción a los premios.

Artículo 9. Suspensión.

Si por causas de fuerza mayor ajenas a la organización o por indicación de la autoridad competente, el evento tiene que ser suspendido, se aplazará a una nueva fecha que permita su realización. No se contempla la devolución sin el descuento por gastos de devolución (2€).

Artículo 10. Devolución y cambios de titularidad del dorsal.

No se contempla la devolución ni cambios de titularidad del dorsal gratuitos. La prueba estará federada y todos los participantes tendrán licencia federativa de día para poder desplazarse y participar en la prueba pese a que existan posibles confinamiento perimetrales o interprovinciales.

Se permitirá la devolución del dorsal hasta el 1 de abril a las 23:59h. Se aplicará en concepto de costes de gestión y comisiones bancarias un coste de 4€ para la prueba corta y 6€ para la prueba larga a descontar del importe de inscripción. A partir del día 2 de abril no se permitirá devolución del dorsal.

Se realizarán cambios de titularidad de dorsal hasta el día 8 de abril a las 23:59h, conllevarán gastos de gestión por valor de 3€ para la prueba corta y 5€ para la prueba larga. Dicho abono se realizará mediante transferencia bancaria o Bizum.

El medio oficial de solicitud será a través del correo electrónico info@toprunner.es





Artículo 11. Aceptación del reglamento.

Todos los participantes en el momento de realizar la inscripción aceptan y se someten al reglamento de la carrera, teniendo el deber de conocerlo y cumplirlo en todo momento y declaran:

- Que todos los datos incluidos en la inscripción son verdaderos.
- Estar en buen estado físico y que se encuentran en condiciones óptimas para participar voluntariamente en el IX Gran Fondo del Guadamar.
- Que asumen los riesgos derivados de la participación en la actividad tales como caídas, colisión con vehículos, condiciones climáticas, estado de los viales y tráfico (el presente enunciado tiene carácter indicativo).
- Que aceptan el derecho de la organización para modificar esta normativa si la meteorología u otras causas imprevistas así lo aconsejan. Las modificaciones serán comunicadas a los participantes por los medios estipulados, web, boletines o en los momentos previos a la salida.
- Que aceptan las decisiones de los responsables de la prueba (jueces, personal sanitario, técnicos de la organización) sobre su aptitud para completar la prueba con seguridad y sin riesgo para la salud.
- Que autorizan a la organización para usar cualquier fotografía, filmación, grabación o cualquier otra forma de archivo audiovisual de su participación en el evento, sin derecho a contraprestación ni retribución económica.
- Que en el caso de inscribir a otras personas, han comunicado a éstas la información sobre el evento y disponen de su autorización y aceptación a estas cláusulas.
- Que en caso de duda o en caso de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga la organización.

Artículo 12. Medidas de seguridad.

La organización recomienda a todos los participantes que antes de empezar los entrenamientos para la carrera se realicen una revisión médica para comprobar que su estado de salud es apto para este tipo de esfuerzos. Por el mero hecho de inscribirse, cada participante declara estar en buen estado de salud y apto para la realización de la prueba y descarga a la organización de cualquier responsabilidad en cuanto a su salud se refiere.

La organización no se hará responsable de los daños que los participantes puedan causarse a sí mismos o a terceros durante la carrera ni en los desplazamientos a la misma.

La organización contará con servicio médico y ambulancia, desde media hora antes del inicio y hasta media hora después de la finalización de la prueba así como un seguro de responsabilidad civil y de accidentes para todos los participantes de la prueba según el RD849/1993, además, con objeto de garantizar la efectiva atención médica se recomienda la cumplimentación de la ficha médica impresa en la parte trasera del dorsal, especialmente para aquellos corredores con algún problema de salud.

La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes.





Artículo 12 Imagen.

Al inscribirse en el IX Gran Fondo del Guadamar, los participantes dan su consentimiento para que Touring & Sports S.L., el Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor, de acuerdo a los intereses deportivos de promoción, distribución y servicio al corredor del IX Gran Fondo del Guadamar pueda utilizar imágenes tomadas durante la competición para la publicación en cualquier dispositivo (internet, publicidad, etc...) y sin límite temporal.

Artículo 13. Aceptación publicación. (Política de protección de datos.)

De acuerdo en lo dispuesto en el Capítulo IV del RGPD, Gesconchip será el encargado y responsable del tratamiento de los datos y Touring & Sport, S.L. tendrá acceso a datos personales que son responsabilidad de Gesconchip.

El tratamiento consistirá en la recogida, estructuración, consulta, cotejo y uso de los datos para generar listados, dorsales, y chips de cronometraje, así como para la publicación de los tiempos obtenidos por cada corredor en internet, a través de la url que el encargado de tratamiento genere al efecto, en el que aparecerán nombre, apellidos, categoría y nacionalidad.

Por último y, en relación con los datos identificativos de los participantes, éstos consienten y quedan informadas de que sus datos personales serán incluidos en un fichero de datos personales cuyo responsable es Gesconchip, sita en calle Tecolote nº14, 11130 Chiclana de la Frontera, Cádiz, donde podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento, el derecho a retirar el consentimiento facilitados y el derecho a presentar una reclamación ante la autoridad de control (agpd.es), si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente. Además de los medios establecidos anteriormente se ofrece la posibilidad de realizarla en inscripciones@gesconchip.es

